



DEFENSA DE LO PRIVADO

Wolfgang Sofsky

PRE-TEXTOS

WOLFGANG SOFSKY, *Defensa de lo privado. Una apología*, traducción de J. Villanueva Salas, Pre-Textos, Valencia, 2009, 220 pp. ISBN 978-84-8191-977-6.

QUIZÁ uno de los imperativos de nuestro presente sea el de la publicidad: la política, la economía, la ética, el arte, la religión, el entretenimiento, entre otras esferas culturales, se rigen por la idea de que la legitimidad proviene de su difusión en el ámbito de lo público. No obstante, por una parte, qué sea lo público frente a lo privado es una cuestión tan vieja como la propia historia del derecho y que, sin embargo, nos acucia en el presente. Por otra, el auge de la falsa dicotomía seguridad-libertad y el creciente peso del primer elemento de este par conceptual en detrimento del segundo es la amenaza de la que Sofsky pretende defender lo privado, o dicho de otro modo, la libertad individual. Podría señalarse sin simplificar demasiado que la articulación de estos dos pares conceptuales (público-privado y seguridad-libertad) constituye el armazón de la apología del liberalismo que se presenta en este libro. Ya desde las primeras páginas sabe el autor adentrar al lector en una atmósfera, si bien no opresiva, sí inquietante, en tanto que nos sitúa en un contexto sometido a control y vigilancia, situación que sólo sería reversible mediante la radicalización del espíritu liberal clásico (piénsese en Herbert Spencer, por ejemplo).

En lo que respecta a la extensión de esa atmósfera de control y vigilancia, Sofsky expone una reflexión que remite a referentes como Debord o Foucault: en la actualidad, las categorías de lo virtual y lo real se confundirían, de modo que sólo aquello virtualizable, esto es, transformable en información pública en la esfera digital en la que todo es posible, sería auténticamente lo real. Hasta tal punto que el individuo sólo existiría en la medida en que se publicitase y se sometiese a la publicidad, con el control social exponencialmente incrementado por las nuevas tecnologías de la información. Lo privado estaría seriamente amenazado.

Para plantear una alternativa a este fenómeno, Sofsky esboza una breve historia del Estado occidental y critica la creencia en que éste pueda ser una institución al servicio de la moralidad. En este respecto, se alinea con la teoría liberal según la cual el Estado debe reducir sus atribuciones a la mera protección de la vida y los bienes de los individuos; en el capítulo dedicado a esta cuestión resuena el eco de la política del escepticismo definida por Michael Oakeshott: la tarea de la institución del Estado no sería tanto buscar la perfección de los seres humanos, como permitir el libre desarrollo de éstos y paliar las deficiencias y carencias de la vida comunitaria.

Ahora bien, sí que hay que hacer notar la dificultad que conlleva la definición del concepto central de este libro. Sofsky bosqueja una tal definición de lo privado, aunque quizá no sea todo lo satisfactoria que cabría esperar, pues abundan las negaciones en su exposición y remite a varios ejemplos históricos para mostrar la variabilidad del concepto, siempre en una dialéctica constante con el concepto que asume el papel positivo, esto es, lo público. Lo privado “es un terreno libre de dominio, que sólo se somete a la soberanía del individuo. Lo privado abarca lo que a nadie más interesa. No es público ni notorio. Lo privado no está destinado a



otros ojos, a otros oídos ni a otras manos, no se comparte con los demás ni les es accesible” (p. 26). En línea con cierta sociología contemporánea, Sofsky reivindica el derecho a la indiferencia, a no ser tenido en cuenta, a la invisibilidad social; de otro modo, el derecho al secreto, que no sería más que el reverso del tejido social y cuya disolución acabaría rompiendo la cohesión de la vida comunitaria. Esta intuición sería quizá una de las sugerencias más destacables del libro de Sofsky: sólo el liberalismo, en tanto que defensa de lo privado y reivindicación de la discreción, permite mantener los lazos de la comunidad como tal, es decir, lo privado sería la condición de posibilidad de lo público (compárese con la posición de Rorty en *Contingencia, ironía y solidaridad*).

Si bien la definición del concepto de lo privado presentaba algunas dificultades, cierto es también que algunos conceptos cabe más mostrarlos que definirlos, y el autor trata de hacer lo primero en los capítulos centrales del libro, que abarcan desde una actualización del concepto de libertad negativa o de la libertad de pensamiento hasta un análisis de la arquitectura pasando por una sugerente reflexión sobre la corporalidad como el último reducto de lo privado.

Sobre este último aspecto, el referente a la corporalidad y a la apropiación del espacio personal en público, nos ofrece Sofsky un sugerente análisis cuasi fenomenológico sobre la ocupación espacial y la intangibilidad del cuerpo en público, recordándonos que los encuentros de los cuerpos están altamente ritualizados (saludos, abrazos, etc.) según cada sociedad, convirtiéndose en reprochable y digno de excusarse cualquier contacto no anunciado entre cuerpos. Sin embargo, el propio Sofsky apunta a la cuestión de la interioridad del cuerpo como bastión de lo privado sitiado por las nuevas tecnologías al servicio de los poderes públicos: huellas digitales, identificación por el iris, escáneres digitales, revelación de la información genética, etc., serían procedimientos que pondrían en peligro la intimidad y privacidad en su sentido más radical. La tesis que se sigue es bien previsible: la intromisión en lo privado por parte de las nuevas estrategias biopolíticas sólo es rechazable desde las coordenadas del liberalismo.

También son dignos de elogio algunos apuntes que Sofsky remarca al hilo de una crítica de la arquitectura basada en lo transparente y la lucidez de su análisis sobre el vehículo particular como esfera de privacidad ilusoria (p. 110). Pero quizá el núcleo duro y más controvertido de su libro sean los capítulos dedicados a la reivindicación de la propiedad privada, la privacidad de las informaciones personales y la libertad de pensamiento, que constituyen un auténtico manifiesto liberal dentro del volumen.

La propiedad privada es considerada como el principio rector de una sociedad estable y bien ordenada; los prejuicios que vinculan riqueza y corrupción (moral y/o fiscal) serían fruto de una sociedad mal avenida; además, la propiedad sería la raíz de la libertad individual y cualquier intento de fiscalizarla y gravarla mediante impuestos y otras medidas económicas no sería más que una intromisión del Estado en la esfera privada del individuo. He aquí el dogma fundamental de la profesión de fe liberal del libro de Sofsky. Posiblemente sea éste el aspecto más polémico de su libro, no tanto por las tesis en sí (tradicionales del pensamiento liberal y muy extendidas en nuestra sociedad), sino por el modo de exponerlas y por la necesidad de una argumentación más convincente.

En cuanto a la privacidad de las informaciones y datos personales, Sofsky reivindica la discreción como la virtud pública del individuo liberal y critica la exposición mediática de las vidas privadas, aunque cabe destacar especialmente una interesante crítica de las habladurías y chismorreos como sanción social no institucionalizada, costumbre propia de algunas sociedades y que supone un auténtico medio difuso y lábil de vigilancia y castigo en un proceso en el que el acusado nunca está presente. Además, las nuevas tec-



nologías ampliarían el radio y la potencia de acción de esa sanción social.

Por último, por lo que respecta a la libertad de pensamiento, la denuncia se dirige al método preferido de violentar la privacidad de las ideas, esto es, no buscar la manera de sonsacarlas, sino el modo de inculcarlas. El mejor control de pensamiento trataría de adiestrarlo mediante la torsión del lenguaje y la creación de eufemismos que enmascararan y maquillaran aquello que podría suponer una amenaza para la libertad privada de cada cual (pp. 172-173). La propuesta para contrarrestar este peligro no es otro que la crítica y el diálogo público: en este sentido, el autor tiene que reconocer que el único medio de salvaguardar lo privado en todo su valor es la exposición pública y la crítica argumentada de esas opiniones privadas. Lo privado tendría valor si es reconocido públicamente: la privacidad de una opinión no la exonera de la falsedad ni del dogmatismo, aunque no se trata aquí de conseguir una verdad consensuada, sino la libre investigación que conduzca a una verdad sólida más allá de las voluntades, más o menos interesadas, de los individuos. El espíritu ilustrado a la manera kantiana es invocado para criticar la pereza y la cobardía que lastrarían el diálogo público (p. 187). No obstante, el problema de la libertad religiosa representa un buen ejemplo de esta tensión del texto de Sofsky. La libertad religiosa privada es incontestable, mientras que cualquier intento ecuménico de diálogo religioso es percibido como una imposición larvada de un determinado credo.

El libro se cierra con una reflexión sobre la peculiar situación alemana, donde el análisis sobre el poder del Estado y la defensa de lo privado puede considerarse como un medio de evitar el retorno del nazismo y sus secuelas. En resumen, el libro plantea una reivindicación de los ideales liberales, quizá no tan arraigados en nuestro país como cabría suponer, en un contexto de crisis de la función del Estado. Esto suscita ya de por sí un interés que es acrecentado por su inicio narrativo y descriptivo de la vida un individuo cualquiera sometido a una vigilancia anónima; descripción que luego se transforma en el desarrollo del libro en una argumentada y polémica apología directa del liberalismo que no puede dejarnos indiferentes.

Juan David Mateu Alonso